



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTADURÍA
PÚBLICA Y AUDITORÍA, CPA.**

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

**TEMA: LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SU
RELACIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA
PARROQUIA DE MARISCAL SUCRE**

Autores:

**ARANA RODRIGUEZ ANNABELLE ELIZABETH
GARCÍA VICUÑA JESSICA ABIGAIL**

Acompañante:

ECON. ROMERO CARDENAS ERIKA JADIRA

Milagro, Septiembre 2017

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Nosotros, Arana Rodríguez Annabelle Elizabeth y García Vicuña Jessica Abigail en calidad de autor(es) y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi (nuestro) Título de Grado, como aporte a la Temática "LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE MARISCAL SUCRE" del Grupo de Investigación Necesidades Sociales Zona Cinco de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

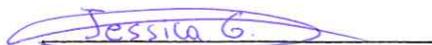
Milagro, a los 07 días del mes de Septiembre del 2017



Firma del Estudiante (a)

Nombre: Arana Rodríguez Annabelle Elizabeth

CI: 094209850-0



Firma del Estudiante (a)

Nombre: García Vicuña Jessica Abigail

CI: 094031440-4

APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, Romero Cárdenas Erika Jadira en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por las estudiantes Arana Rodriguez Annabelle Elizabeth y García Vicuña Jessica Abigail; cuyo tema es: "LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE MARISCAL SUCRE", que aporta a la Línea de Investigación Estudios Biopsicosociales de grupos vulnerables de la población previo a la obtención del Grado de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría, CPA; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 07 días del mes de Septiembre de 2017.



Romero Cárdenas Erika Jadira

NOMBRES Y APELLIDOS

ACOMPAÑANTE

CC. 091657706-7

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
Ec. Erika Romero Corderos, lng. Deysi Medina Amojosa, lng. María Campuzano Rodríguez.

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de lng. CPA. presentado por el (la) señor (a/ita) Ariana Rodríguez Annabelle Elizabeth.

Con el título:

Los Grupos de Atención Preescolar y su Relación con la Calidad de Vida de la Población de la Párrquia Mariscal Sucre.

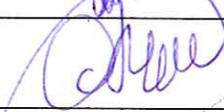
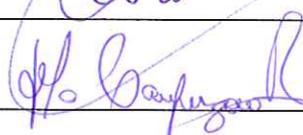
Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[4]
TOTAL	[99]
EQUIVALENTE	[49,5]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 08 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Erika Romero Corderos</u>	
Vocal 1	<u>Deysi Medina Amojosa</u>	
Vocal 2	<u>María Auxiliadora Campuzano</u>	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
ECO. ERIKA ROMERO CARRENAS, ING. DEYSE MEDINA HINOJOSA

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de ING. CPA presentado por el (la) señor (a/ita) GARCIA VICUÑA JESSICA ABIGAIL

Con el título:

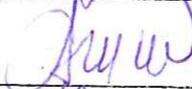
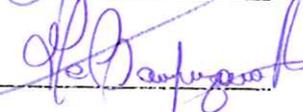
LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y SU RELACION CON LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE LA PARROQUIA MANJESAC
Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[55]
DEFENSA ORAL	[4]
TOTAL	[99]
EQUIVALENTE	[49,5]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 08 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>ERIKA ROMERO CARRENAS</u>	
Vocal 1	<u>DEYSE MEDINA HINOJOSA</u>	
Vocal 2	<u>MARÍA AUXILIADORA CARRENAS</u>	

DEDICATORIA

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestros padres por ser el pilar fundamental en la vida de cada hijo, por estar en cada paso siempre predispuestos a sobreprotegernos velando por el bienestar de nuestra superación, por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante, también a familiares y amigos por compartir los buenos y malos momentos.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de esta propuesta práctica.

Es por todos ellos que hoy en día somos lo que somos, son sin duda nuestra adoración.

Annabelle Elizabeth Arana Rodríguez

Jessica Abigail García Vicuña

AGRADECIMIENTO

En primer lugar dar gracias a Dios porque todo este sueño no se hubiese cumplido sin ayuda de él, este arduo trabajo para llegar a la titulación no es un trabajo de ayer, sino que es un fruto que se ha venido cosechando por lo largo de los estudios sin importar los altos y bajos que se dieron en todo ese tiempo, pero con esfuerzos personales y también con apoyo de nuestros padres y de muchas personas se ha hecho realidad. Infinitamente agradecidas con la Economista Erika Romero Cárdenas acompañante en las tutorías, por enseñanza, consejos, ayuda incondicional y la paciencia sobre todo para que el resultado del trabajo ejecutado sea un éxito rotundo. Por último pero no menos importante a cada uno de los docentes de cátedra de todas materias recibidas sin excepción alguna, por el simple hecho que cada uno de ellos colaboro con su intelecto para mejorar nuestra formación académica profesional, y por ende a nuestra prestigiosa Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), por abrir las puertas y prepararnos para un mejor porvenir.

Annabelle Elizabeth Arana Rodríguez

Jessica Abigail García Vicuña

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
INDICE DE GRAFICOS	9
INDICE DE CUADROS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
MARCO TEÓRICO.....	15
Problemas Sociales.....	15
Grupos de atención prioritaria	15
"Niñez y Adolescencia".....	17
Grupos Vulnerables.....	17
"Calidad de Vida".....	17
Las "Drogas".....	18
Drogas legales e ilegales.	19
Violencia.....	19
Mortalidad Maternal.....	19
Factores de protección.....	20
Marco Conceptual	20
La institucionalización	20
Factor Físico.....	20
Factor socioeconómico.....	20
DESARROLLO	21
Población y muestra	21
Objetivo General	22
Objetivo específico.....	22
Hipótesis General	23
Hipótesis Específica	23
Análisis de cuadros	23
Interpretación 1	24

Interpretación 2	25
Interpretación 3	26
Interpretación 4	27
CONCLUSIONES	28
BIBLIOGRAFÍA.....	29

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1	23
Grafico 2	24
Grafico 3	25
Grafico 4	26

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Niñez y Adolescencia	17
Cuadro 2: Total de población	21
Cuadro 3: Valores y Porcentajes	23
Cuadro 4: Valores y Porcentajes	24
Cuadro 5: Valores y Porcentajes	25
Cuadro 6: Valores y Porcentajes	26

TEMA: “LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE MARISCAL SUCRE”

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo se analizarán los grupos de atención prioritaria y su relación con la calidad de vida que posee la población de la parroquia Mariscal Sucre en el cual se examinarán los diversos factores sociales que afectan negativamente a los niños, niñas, y adolescentes ya que son los más vulnerables a dichos problemas como la droga, el alcohol, la sexualidad temprana, la maternidad precoz, para esto realizara una investigación de tipo descriptiva a través de la cual definiremos las características de las variables planteadas las cuales están basadas en el tema que se indagara mediante el método deductivo cuantitativo el mismo que nos permite obtener soluciones correctas y concretas en base a la observación y resultados obtenidos en encuestas realizadas.

Dentro de los problemas sociales que afectan a la población se encuentran las droga el cual tiene un alto nivel de consumo en adolescentes, estas se originan por los escasos programas de formación familiar y comunitaria que existe en la parroquia los cuales al realizarlos beneficiarían a los habitantes pero por la inexistencia de lo antes mencionado dan paso a que los grupos vulnerables escasos en conocimientos sobre estos temas opten por probar sustancias ilícitas que afectan a la calidad de vida en las familias de la población.

Con la finalidad de reguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes la Constitución de la Republica ha priorizado la atención que ellos necesitan, ofreciéndoles por parte del estado el derecho a la educación gratuita, vivienda, alimentación, salud, ya que por la escases de estas los grupos de atención prioritaria toman rumbos equívocos, asimismo por parte de los padres otorgarles el respeto, protección y cuidado. Además conjuntamente con los grupos de apoyo fomentar diversos programas que ayuden a reflexionar y concientizar sobre los problemas sociales que afectan a la comunidad.

PALABRAS CLAVE:

Grupos de atención prioritaria, calidad de vida, la droga

TITTLE: "THE PRIORITY ATTENTION OF THE GROUPS AND IT'S RELATIONSHIP WITH THE LIFE STYLE OF THE POPULATION IN MARISCAL SUCRE'S VILLAGE"

ABSTRACT

At the present the groups of attention priority and its acquaintance with its acquaintance of the population of Marical Sucre Town will be analyzed and will examine what the diverse social factors what they affect negatively to the children, girls, and adolescents since they are the most vulnerable to the above - mentioned problems like the drug, the hard liquor, the early sex, the precocious motherhood will carry out a descriptive type determination through which we will define the characteristics of the variable presented that are based in the theme that was investigated through the quantitative deductive method that lets us get the correct and concrete solutions in a bedrock on the comment and consequences got in accomplished inquests. The ones are located inside from the social problems that they affect to the population with adolescents drugs who has a high level of consummation, these originate for a lot of the meager relative training programs and community that exists in the town that he carries out would profit from more as soon as the inhabitants but by inexistences of it mentioned once give footfall to the fact that more lower vulnerable groups in acquaintances on these subjects choose population by testing illicit substances that they to the quality of life in the families of them. Reguardar's end gives children with them, and misses and adolescents, the polity of the republic has prioritized the regard that they necessitate, the right to the free education offers you on the part of the state, and the home and the nutriment, health since by shortage of these the groups of attention priority take equivocal classes, awarding them deference, guarding, on the part of the dads and care. As well jointly with the groups of upholders support fomenting diverse programs, they help as soon as contemplating and concientizate on the social problems that they impact to the community.

KEYWORDS:

Groups of attention priority, Life quality, the drug.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, y cada vez más frecuente en América Latina el uso de los términos “grupos vulnerables” y “grupos de atención prioritaria” por los gobiernos y académicos es de vital importancia porque se ven involucrados los más pequeños de toda la humanidad como lo es los niños y adolescente que pueden echar a perder su vida al verse afectados por diversos factores que influyen negativamente (estas son las sustancias ilegales, problemas sociales, sexualidad, pobreza, etc.), que inciden en su calidad de vida como ser humano. (EUROsociAl, 2015)

En Ecuador a pesar de la tendencia a la reducción de la pobreza en los últimos años, las regiones no prestan su mayor atención en los sectores de nivel medio, debido a que apuntan a los que se encuentran por debajo de ello. Gran parte de estos grupos viven en condiciones inestables y débiles necesitando ayuda por parte de autoridades o centros de apoyo ya que demuestran un escenario de vulnerabilidad con un alto nivel de riesgo de caer en la pobreza y la exclusión social. (2015)

Según Hardy (2014) considera que las diferentes poblaciones en estado de vulnerabilidad se encuentran en situación de emergencia. La desigualdad que existe en el país agrava las condiciones de género, edad, ruralidad o étnico, ya que estas persisten y dividen a la población debido al origen socio-económico que poseen. La vulnerabilidad en los grupos de atención prioritaria viene definida por aquellos factores que manifiestan el porqué algunas comunidades tienen posibilidades mínimas de afrontar situaciones en desventaja social, emocional y psicológica a diferencia de otros. La importancia que posee este tema ha provocado que se convierta en uno de los más debatidos en la actualidad. (Hardy, 2014)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico formo un catálogo que permita evaluar el estilo de vida de los seres humanos y de esta manera realizar comparaciones entre los diversos países que ponen a disposición once dimensiones que permitirá realizar valoraciones los mismos que tienen relación con distintos indicadores los cuales son: en primer lugar la vivienda que es el lugar donde habitamos incluyendo además instalaciones incorporadas básicas o personales y gastos de vivienda; los ingresos; beneficios obtenidos ya sea disponible, de patrimonio o financiamiento familiar; derecho al empleo.- trabajo remunerado con el beneficio a seguridad en el

lugar de empleo, ingresos retribuidos, tasa a largo plazo de empleo; ser parte de una comunidad que es un grupo social donde hay apoyo mutuo; el derecho a la formación institucional que ponen en práctica desde niños, años y calidad de educación; Un ambiente sano.-naturaleza de acuerdo al trato de la humanidad, agua limpia y purificada, protección ambiental; Tener compromiso patriótico.- interés público de parte de la ciudadanía como consulta ciudadana y participación en las elecciones; derecho a la salud y vida sana; satisfacer las necesidad de la vida. (Intriago Ceballos, Formulación de políticas y participación social en infancia en los gobiernos seccionales, 2015) (OCDE, 2015) (Abay, 2013)

El objetivo de este trabajo es identificar la atención que se les brinda a los grupos de atención prioritaria de la población de la parroquia Mariscal Sucre, los niños, niñas y adolescentes son el futuro de la patria y merecen el cuidado adecuado por parte de sus familiares y de toda la sociedad, ya que por todos los problemas sociales a los que se encuentran expuestos como por ejemplo las drogas, relaciones sexuales a temprana edad, etc., son detonantes que ocasionan un cambio radical en su niñez y adolescencia afectando así la calidad de vida de ellos. Los habitantes y las autoridades de la parroquia antes mencionada deben concientizar y desarrollar programas que inmersen a los miembros de los grupos de atención prioritaria para evitar que los diferentes problemas sociales y familiares dañen a los mismos y se logre reintegrar aquellos que han sufrido y han sido discriminados por toda la comunidad.

MARCO TEÓRICO

Problemas Sociales.

Es habitual atender a discursos o disertaciones gubernativas en los que se plantea cambiar el estilo de vida de las comunidades y pueblos, esto lo tienen como un objetivo y plan esencial de la gestión pública para mejorar las diferentes prioridades de la urbe. Sin embargo, la edificación de fundamentos y infraestructuras colman los efectos de las normas políticas y se desatienden los aspectos sociales. Por ejemplo, lo que las personas distinguen de sus vidas como gozar de sus derechos a la vivienda, alimentación, agua, salud las mismas que son necesidades básicas, el acceso a zonas públicas, función, seguridad y tener la oportunidad de elegir los beneficios por sí mismos. (2016) (2014).

El Gobierno del Ecuador mediante diversos programas de ayuda social, ha logrado disminuir el nivel de pobreza que poseía, no obstante en diversos sectores secundarios aun se ven afectados por estos problemas sociales. Las dificultades que afectan a los adolescentes ecuatorianos se ven relacionados al escaso ingreso a zonas de educación y capacitación por la escasez de instrumentos laborales, esto da lugar a que los adolescentes entren a laborar en lugares de escasa producción y fertilidad, condicionando a realizar un esfuerzo físico del cual no será remunerado y de esta manera limitando las posibilidades de obtener un mejor estilo de vida. Lo que a su vez enfatiza el traspaso generacional de la pobreza y distinción laboral. (Vásquez Paredes, 2015).

Grupos de atención prioritaria.

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) determina entre sus prioridades la principal atención a pueblos en estado de vulnerabilidad en los cuales se hallan habitados los niños, niñas, adolescentes y ancianos. (Vásquez Paredes) (Intriago Ceballos, Formulación de políticas y participación social en infancia en los gobiernos seccionales, 2015) (2013-2017)

Son evidentes las desigualdades que existen entre el sector urbano y rural evidenciándose estas en los grupos de atención prioritaria debido a que siete de cada diez niñas y niños, incluyendo también a los adolescentes y jóvenes viven en un escenario de pobreza. (Vásquez Paredes, 2015). Considerando que los proyectos y eventos de ayuda social orientados a la atención de las dificultades que a los niños,

niñas y adolescentes perjudicados han sido agrupados, restringidos, por lo que las enfermedades mortales, el consumo de sustancias ilícitas, embarazo precoz son considerados como temas prioritarios en la población. (Vásquez Paredes, 2015)

Debido a la escasez en la que los adolescentes se ven involucrados, estos se ven forzados a buscar trabajos para de esta manera satisfacer sus necesidades abandonando su derecho a la educación. (Vásquez Paredes, 2015) Según el censo realizado en el 2010 aproximadamente 9 de cada diez niños y adolescentes entre los cinco y quince años reciben enseñanza en institutos educativos. (INEC, 2013) No obstante los adolescentes que se encuentran entre los dieciséis y diecisiete años de edad, solo un grupo de seis de cada diez están ejerciendo el derecho a la educación. (Vásquez Paredes, 2015) (INEC).

La constitución de la misma manera ha determinado exclusivamente un amparo especial a los grupos que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad debido a condiciones negativas ya sean estas transitorias o irreversibles, dentro de estos se encuentran los adolescentes, los niños y niñas, los que poseen discapacidades especiales, embarazadas, adultos mayores, personas que han sufrido de enfermedades catastróficas, violencia y maltrato doméstico, de los cuales la constitución ha expresado que se debe prestar principal atención a los intereses y derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Intriago Ceballos, 2015)

Los grupos de atención prioritarios son de fácil influencia por partes de terceras personas, por el simple hecho que los niños y niñas son frágiles tanto física como psicológicamente y en caso de los adolescente por su falta de concentración y su fantasía por probar cosas nuevas, pero por deber del estado, sociedad y la familia tendrán derecho a un desarrollo integral (ciclo) empezando por un evolución, madurez y extensión de su intelecto, donde poco a poco se vuelvan más racionales. (Guerrero-R & Yépez-Ch, 2015) Por ejemplo, en el caso de los adolescentes que conciben sus hijos a temprana edad esto ocurre cuando desde pequeños no tiene la atención adecuada ni en los hogares ni en centros educativos y existe desintegración familiar, esto conlleva a un matrimonio forzado, rechazo de familiares o amistades y por ende el abandono de los estudios, etc. La única forma que disminuya este tipo de caso es darle prioridad a estos grupos realizando programas tanto en la parroquia como en las instituciones.

"Niñez y Adolescencia"

Según lo estipulado en el Código de la Niñez y la Adolescencia: separata (2017), en su artículo cuatro puntualiza que: el niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. El adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad. (Constitución Política de la República) (2017).

Cuadro 1: Niñez y Adolescencia

	Niños y niñas	Adolescentes
Años	Hasta 12 años de edad	Entre 12 y 18 años de edad

Fuente 1.- Código de la niñez y adolescencia: separata

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García

Artículo.- 9 corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos (2017). Con el propósito de brindar preferencia a los niños y adolescentes, se crearon políticas las cuales deben de cumplirse a cabalidad por las personas, para de esta manera hacer que exista un respeto a los derechos y acceso a la atención prioritaria de los antes mencionados.

Grupos Vulnerables

La vulnerabilidad viene definida por aquellos factores que explican por qué algunas personas, comunidades y grupos tienen menores posibilidades que otros para enfrentar situaciones de desventaja social. (EUROSociAl, 2015)

Según Ruiz, (2011) desde una vertiente objetiva y global, "define el término "vulnerabilidad" relacionándolo siempre con algún tipo de amenaza, sean eventos de origen físico como sequías, terremotos, inundaciones, enfermedades, amenazas como contaminación, accidentes, hambrunas o pérdida del empleo". (Ruiz, 2011).

"Calidad de Vida"

El estilo de vida que las personas poseen está determinada por los diversos factores los cuales pueden ser de carácter físico, cultural, socio-económico y político, los mismos que influyen el desarrollo de esta. Este término aparece en primeras estancias por varias luchas públicas que en su momento surgen en torno al medio ambiente y al deterioro que se ocasiona debido a las circunstancias de la vida urbana rural. (Pérez Serrano & De-Juanas Oliva, 2013)

La conceptualización de la calidad de vida se ha abordado en varios temas entorno a la salud, bienestar y educación en las personas, además se utiliza en diversos escenarios de valoración personal y en los aspectos personales como objetivos. (Pérez Serrano & De-Juanas Oliva, 2013)

Las “Drogas”

El tráfico y consumo de drogas es un problema que ha crecido considerablemente en nuestro país en las últimas décadas. Lejos de constituir algo homogéneo, "las drogas" comprenden un conjunto variado de sustancias, algunas de ellas legalizadas, que consumidas en forma abusiva tienen efectos similares: producen un gran daño psicofísico y se vuelven adictivas, con lo cual la vida de sus consumidores pasa a girar en torno a ellas. (Recalde & Recalde, 2015)

La evaluación del consumo de drogas está enfocada en los resultados que cada día va aumentando, como lo evidencian los estudios debido a un sin número de problemas sociales o familiares que puede pasar una persona esto normalmente suele ocurrir cuando el ser humano deja de ser niño y comienzan la etapa de la adolescencia tomando aptitudes y actitudes de mala conducta perdiendo la cordura de lo que dice o lo que hace, creyendo que lo prohibido (droga) hará solucionar todos los inconvenientes que se le presentan en su vida. Por ejemplo, en un hogar donde los pequeños observan a sus padres bebiendo, fumando o ingiriendo algún tipo de sustancias sin disciplina o control alguno, se volverá un ambiente permisivo, a esto añadiéndolo si no hay una buena relación entre los padres no hay armonía ni comunicación entre ninguno de ellos, estos padres también llevarán a sus hijos a desahogarse en este vicio. Empezando desde el hogar se debería optar por cambiar los malos hábitos ya que los problemas de adultos también van arrastrando a los niños, y para que en un futuro la droga no pueda convertirse sencillamente en una válvula de escape.

El alcohol y el tabaco son las drogas que poseen un alto nivel de consumo en adolescentes, los mismos que al tener su tiempo libre se inmersa en actividades grupales compartidas con amigos, familiares que al mismo tiempo optan por visitar bares, discotecas y fiestas, a diferencia de los pequeños grupos que presentan un bajo nivel de consumo, estas prefieren frecuentar lugares como cafetería, cine, etc., protegiendo su salud y optimizando su calidad de vida como ser humano. (Camejo Lluch, 2015)

La institucionalización del uso de las bebidas alcohólicas se imprime desde las actitudes del adolescente aprendidas a través de su socialización, costumbres, y otros mensajes contenidos en los medios de comunicación. Al buscar solución preventiva no es factible intentar cambiar las actitudes de los adolescentes, sino desde la infancia y mediante su sistema educativo nativo y concurrente inculcar actitudes, hábitos y opiniones que le permitan razonar y dar críticas ante la presencia de las bebidas alcohólicas en la sociedad. (Laespada Martínez, 2014)

En los últimos años, se han diseñado y llevado a cabo diversas estrategias preventivas. Gran parte de ellas, se han fundamentado en informar a los adolescentes acerca de los riesgos asociados a la bebida mediante programas educativos desarrollados en los centros escolares y campañas en los medios de comunicación. (Suárez, Del Moral Arrollo, Musitu, Sánchez, & John, 2014)

Drogas legales e ilegales.

Las drogas legales denominamos a las bebidas alcohólicas y al tabaco, además a los productos obtenidos por distribuidores farmacéuticos que son usados sin prescripción médica y se comercializan libremente con ciertas limitaciones, a diferencia de las drogas ilegales que se prohíbe la producción, distribución, comercialización, y consumo, están penadas por ley. No obstante, ambas son adictivas al consumirlas excesivamente es muy dañino. (Recalde & Recalde, 2015)

En la mayoría de los países la causa principal de muertes es el consumo de drogas legales las mismas que se establecen como componentes de riesgos para el consumo de marihuana y cocaína. (2015).

Violencia.

La violencia psicológica, el abuso físico, violencia sexual y de género, es a lo que están expuestos los niños, niñas y adolescentes, siendo la más afectadas las mujeres adolescentes según datos de la encuesta realizada por el INEC entre noviembre y diciembre del 2011, determina que por cada diez mujeres son seis las víctimas de violencia. (Senplades, 2015)

Mortalidad Maternal

Existe un alto nivel de riesgo en el embarazo debido a que está ligado a un control irregular y escasa asistencia personal para el parto, siendo las adolescentes las que

lideran el porcentaje de embarazadas las cuales desconocen los servicios y beneficios que se les brinda para tener una maternidad segura debido al nivel de educación que poseen. (Senplades, 2015)

Factores de protección

Existen factores de protección al consumo, los cuales fortalecerán a los niños, niñas, y adolescentes en las diferentes circunstancias adversas que se le presentan, los mismos que serán de gran ayuda para resguardar la salud psicofísica de los grupos de atención prioritaria en esta nueva etapa de vida, por ejemplo es primordial la sujeción familiar, que los encargados del bienestar de los menores se desenvuelvan con actitudes positivas combinadas con el afecto hacia el o la menor, con la disponibilidad de escuchar y comprender sus miedos y debilidades, sin dejar atrás la capacidad para reprender y poner límites claros. (2015)

Se trata de una actitud amorosa y democrática, que dispone a entender el mundo de hoy, que es muy distinto al de la juventud de los adultos, y les permite acercarse a los jóvenes sin prejuicio, pero sin declinar tampoco las responsabilidades que tienen hacia ellos. (2015)

Marco Conceptual

La institucionalización.- Este término es aplicado en diferentes contextos a las instituciones, agrupaciones, organizaciones, etc., las mismas que están en el transcurso de aprobación.

Factor Físico.- Estos se refiere a los diferentes accidentes geográficos ocurridos en la superficie de la tierra y en sus recursos naturales disminuyendo las actividades económicas que son de suma importancia para satisfacer las necesidades humanas.

Factor socioeconómico.- Son las realidades de un país las cuales ayudan a mejorar la personalidad de las personas en base a las experiencias económicas y sociales que afectan la calidad de vida y así mismo dan paso a aumentar el índice de pobreza.

DESARROLLO

La investigación efectuada es de tipo descriptiva porque se definen las características del problema planteado por parte de las variables; tanto de los grupos de atención prioritaria como la calidad de vida que intervienen en los objetivos y las hipótesis. Se utilizará este tipo de investigación con la finalidad de tener una idea global de las mismas; permitiendo emitir un comentario sobre los resultados plasmados por las personas involucradas de una determinada población. Esta disertación permite que se generen otros estudios en el futuro, ya que esta información recolectada por medio de encuestas hace que sea un trabajo verídico llevándonos a obtener datos reales de dicho tema.

También será de tipo explicativa de modo que la realización de este trabajo parte de fundamentaciones hipotéticas que permiten obtener una apreciación generalizada de la conducta de las variables, y hace posible argumentar ya que es el centro importante de estudio dentro de esta investigación.

El método de la investigación son los pasos que el investigador debe ejecutar para llegar alcanzar sus metas y sus objetivos de tal manera se pueda realizar una exploración correcta y precisa. Por ejemplo, es como seguir un camino y para no perderse se opta por utilizar técnicas para llegar a su destino.

Por ende en este trabajo se utilizará el método deductivo cuantitativo porque nos conduce a obtener soluciones concretas y correctas partiendo desde la observación, concluyendo lo específico de lo usual particular, y en cuanto a lo cuantitativo porque a través de las encuestas tendremos un dato numérico.

Población y muestra

Cuadro 2: Total de población

Nombre de la parroquia	Área Rural
Mariscal Sucre	1383
Mariscal Sucre (Huaques)	5365
TOTAL	6748

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García

La población considerada para la muestra son las personas que habitan el sector rural de la parroquia Mariscal Sucre en la cual mediante la fórmula utilizada obtuvimos un total de 385, esto se hará con el propósito de cumplir con el objetivo general y a través de esto conocer las falencias que se originan en los grupos de atención prioritaria.

La selección de los encuestados se realizó utilizando el método de muestreo aleatorio con el fin de obtener imparcialidad en los resultados, fundamentándose en la fórmula de la muestra para población finita ya que si se posee el total de la población que la integran.

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{Z^2} + pq}$$

$$n = \frac{6748(0.5)(0.5)}{\frac{(6748-1)0.05^2}{1.96^2} + (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{1687}{\frac{(6747)0.0025}{3.8416} + 0.25}$$

$$n = \frac{1687}{\frac{16.8675}{3.8416} + 0.25}$$

$$n = \frac{1687}{4.3907} + 0.25$$

$$n = 384.22 + 0.25$$

$$n = 384.47$$

Objetivo General

Analizar los grupos de atención prioritaria y su relación en la calidad de vida de la población parroquia Mariscal Sucre mediante las diferentes herramientas investigativas para identificar los problemas sociales.

Objetivo específico

Analizar como el consumo de drogas se relaciona con la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Mariscal Sucre.

Hipótesis General

Los grupos de atención prioritaria se relacionan con la calidad de vida de los habitantes de la parroquia mariscal sucre.

Hipótesis Específica

El consumo de drogas se relaciona con la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Mariscal Sucre.

Análisis de cuadros

1.- Los grupos de atención prioritaria han sido considerados dentro de los programas de la parroquia para el desarrollo de programas institucionales

Cuadro 3: Valores y Porcentajes

RESPUESTAS	VALORES	PORCENTAJES
DE ACUERDO	24	6%
EN DESACUERDO	66	17%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	67	17%
TOTALMENTE DE ACUERDO	21	5%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	207	54%
TOTAL	385	100%

Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García

Grafico 1



Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre

Elaborado por: Annabelle Arana Y Jessica García.

Interpretación 1

Mediante los datos obtenidos en las encuestas realizadas a la población de la parroquia Mariscal sucre, dan como resultado un 54% indicando que más de la mitad de la población están totalmente en desacuerdo, ya que en esta no se realizan programas de formación institucional en beneficio de niños, niñas y adolescentes, seguido por un 17% que están en desacuerdo corroborando así lo antes mencionado y un 5% que indican que están totalmente de acuerdo siendo este el menor porcentaje referenciando que si se han realizado dichos programas.

2.- El consumo de drogas ha ocasionado problemas dentro de las familias de esta población

Cuadro 4: Valores y Porcentajes

RESPUESTAS	VALORES	PORCENTAJES
DE ACUERDO	116	30%
EN DESACUERDO	10	3%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	39	10%
TOTALMENTE DE ACUERDO	197	51%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	23	6%
TOTAL	385	100%

Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García.

Grafico 2



Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García.

Interpretación 2

Las niñas, niños y adolescentes en la actualidad se encuentran en desventaja debido a que no obtienen el derecho de atención prioritaria y siendo estos un grupo vulnerable se ven afectados por el consumo de drogas o sustancias prohibidas, manifestando los resultados de la encuesta realizada se obtuvo un 51% siendo esta la mayor proporción que están totalmente de acuerdo expresando mediante este que la mayoría de las familias de esa población se ven afectadas por el problema de consumos de drogas, un 10% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un 3% como el menor porcentaje de la población en desacuerdo.

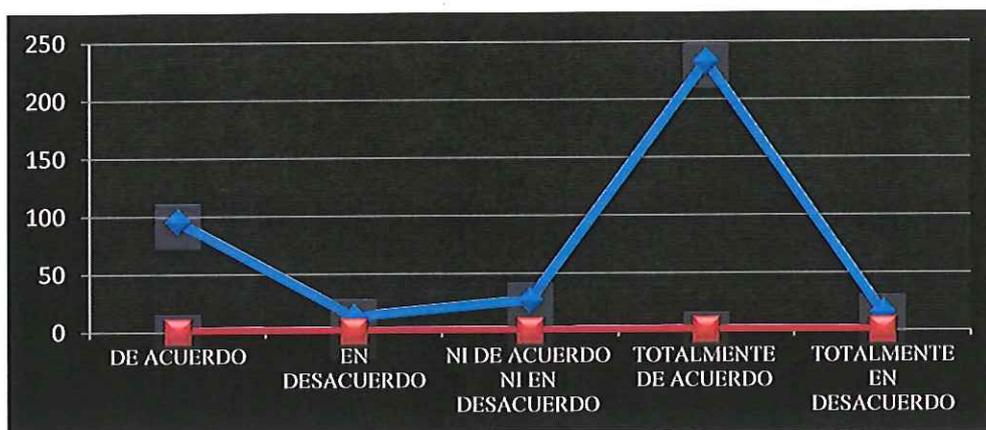
3.- La calidad de vida de los adolescentes se ha visto afectada en el desarrollo integral debido a los problemas sociales

Cuadro 5: Valores y Porcentajes

RESPUESTAS	VALORES	PORCENTAJES
DE ACUERDO	96	25%
EN DESACUERDO	13	3%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	27	7%
TOTALMENTE DE ACUERDO	233	61%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	16	4%
TOTAL	385	100%

*Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre
Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García.*

Grafico 3



*Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre
Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García.*

Interpretación 3

En la actualidad existen diversos factores sociales de carácter físico, cultural, socioeconómico y político que afectan la calidad de vida de las personas las cuales se vuelven vulnerables a estos, expresando los datos adquiridos se obtuvo un 61% totalmente de acuerdo manifestando que los diversos problemas sociales que existen en la población afectan la calidad de vida de los adolescentes, un 25% de acuerdo que afirma lo antes mencionado, y un 3% siendo este el menor porcentaje que está en desacuerdo indicando que los adolescentes no se ven afectados negativamente por los diversos factores sociales.

4.- La calidad de vida de los niños y adolescentes ha mejorado por las diversas actividades de formación familiar y comunitaria de esta parroquia

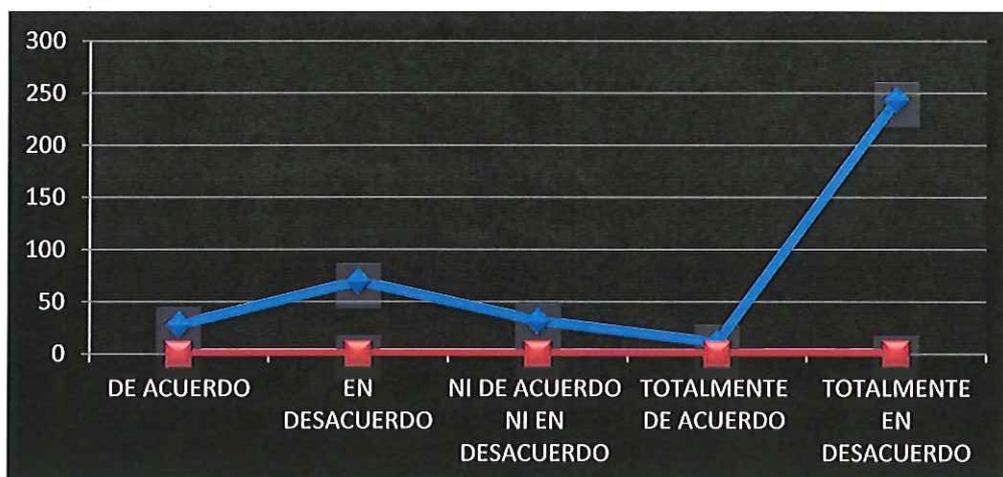
Cuadro 6: Valores y Porcentajes

RESPUESTAS	VALORES	PORCENTAJES
DE ACUERDO	28	7%
EN DESACUERDO	70	18%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	32	8%
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	3%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	244	63%
TOTAL	385	100%

Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García.

Grafico 4



Fuente: Población de la Parroquia Mariscal Sucre

Elaborado por: Annabelle Arana y Jessica García.

Interpretación 4

Las actividades de formación familiar y comunitaria realizada en ciudades, cantones, pueblos son de gran ayuda para proteger a los niños y adolescentes de los problemas sociales existentes, según los datos obtenidos en la encuesta realizada expresan que el 63% está totalmente en desacuerdo ya que la calidad de vida de los niños y adolescentes no ha mejorado debido a que en la parroquia no han realizado programas de formación en beneficio a estos, un 8% que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 3% que indica estar totalmente en desacuerdo.

CONCLUSIONES

Al realizar el análisis de los grupos de atención prioritaria se encontró que los de mayor vulnerabilidad dentro de la parroquia Mariscal Sucre son los niños, las niñas y los adolescentes debido a que están más expuestos a caer en drogas, sexualidad temprana y a la maternidad precoz, la misma que puede ocasionar muerte en las adolescentes, todo esto se puede como conclusión por las encuestas realizadas sería factible que también se den charlas tanto a estudiantes y padres de familias por parte de las instituciones educativas y tratar los diferentes puntos anteriores para que de esta manera menoren los problemas que a diario se originan más y más, todos estos factores ocasionan un cambio drástico en la vida. Incluso con los resultados obtenidos se deberían hacer énfasis para que los estudiantes reciban una materia o una hora para tratar sobre estos temas. Por otro lado por el bienestar de la comunidad en general para que todos sus habitantes no tomen malos caminos y se conviertan en una comunidad desaprovechada las personas se deberán preparar tanto física, psicológica y emocionalmente y sean personas de perseverancia y se superen en el transcurso del tiempo siendo ejemplo para nuevas generación (hijos, nietos, etc.).

En la investigación se pudo averiguar que el consumo de drogas en la parroquia Mariscal Sucre si se relaciona con la calidad de vida de los adolescentes de dicho lugar, debido a que se menciona que el consumo se ha proliferado, deteriorando el estado anímico de los jóvenes por tanto afecta sus órganos internos y su apariencia externa. Una persona adicta a esas sustancias psicotrópicas no tendrá una buena relación con su familia, su círculo de amigos se afecta ya que vivirán en su pequeño mundo lleno de emociones negativas sin ganas de superarse en todos los ámbitos. Ellos creen que todo los obstáculos solo los resolverá consumiendo drogas, bebiendo alcohol o cualquier otras sustancias ilícitas, sin darse cuenta que el vínculo familiar cambia su comportamiento drásticamente porque puede trascender a otros miembros de la misma familia, además que esas sustancias en su cuerpo muchas veces generan que sus conducta sea más agresiva, déspota y egoísta. El punto clave de esto es que se dé a conocer que las drogas y cualquier otra sustancia de ese tipo no son buenas para nada en su vida y que solo generan conflictos en todo su contexto. Es de mencionar que la escasa inmersión de estos grupos de atención prioritaria a programas institucionales de apoyo a la familia y comunidad ha hecho que se sientan menos relegados de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Abay, A. (2013). *Primer panel de indicadores de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en Aragón*. España, Atades.

Camejo Lluch, R. (2015). *Comportamiento del rendimiento escolar y la esfera afectiva en adolescente hijos de padres alcohólicos*. Buenos Aires: Argentina: El Cid Editor.

Constitución Política de la República. (2017). *Código Civil: legislación conexas, concordancias, jurisprudencia*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Desarrollo, S. N. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir: Construyendo un Estado Plurinacional e Intelectual*. Quito.

Espinoza, O. F. (2014). Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos. *Revista de Antropología Experimental*, 12 (23), 331-347.

EUROSociAL. (Abril de 2015). *EUROSociAL*. Obtenido de PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA: www.eurosoci-al.eu

Guerrero-R, N., & Yépez-Ch, M. C. (2015). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. *Rev Univ. Salud*, 17(1):121-131.

Hardy, C. (2014). *Estratificación Social en América Latina: retos de cohesión social*. Chile: LOM Ediciones.

INEC. (23 de Agosto de 2013). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC*. Obtenido de Encuesta Nacional de trabajo infantil: <http://www.inec.gob.ec/home/>

INEC. (23 de Agosto de 2013). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC*. Obtenido de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbana y Rural (ENEMDUR): <http://www.inec.gob.ec/home/.Agosto2013>

Intriago Ceballos, A. T. (2015). *Formulación de políticas y participación social en infancia en los gobiernos seccionales*. Buenos Aires: CLACSO.

Intriago Ceballos, A. T. (2015). *Formulación de políticas y participación social en infancia en los gobiernos seccionales*. Buenos Aires: CLACSO.

Laespada Martínez, M. T. (2014). *Consumo de alcohol en jóvenes y adolescentes: una mirada ecológica*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Marcial Romero, N., Peña Olvera, B. V., Escobedo Garrido, J. S., & Macías López, A. (2016). Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 26(48), 277-303.

OCDE. (10 de Septiembre de 2015). *Índice de vida mejor*. Obtenido de Better Life Index: <http://www.oecdbetterlifeindex.org>

Pérez Serrano, G., & De-Juanas Oliva, Á. (2013). *Calidad de vida en personas adultas y mayores*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Publicaciones, C. d. (2017). *Código de la Niñez y la Adolescencia: separata*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Recalde, M. M., & Recalde, H. E. (2015). *Educación y prevención del consumo problemático de drogas II: sustancias ilegales*. Ediciones del Aula Taller.

Ruiz, N. (2011). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía. UNAM*, 77, 63-74.

Senplades. (2015). *Agenda Zonal - Zona 5- Litoral Centro*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.

Suárez, C., Del Moral Arrollo, G., Musitu, G., Sánchez, J. C., & John, B. (2014). Eficacia de las políticas institucionales de prevención del consumo de alcohol en adolescentes: la opinión de expertos y adolescentes. *Atención Primaria*. En M. T. Laespada Martines, *Consumo de alcohol en jóvenes y adolescentes: una mirada ecológica*. (págs. 326-335). Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Vásquez Paredes, G. P. (2015). *Trabajo protegido de adolescentes: un reto para la política pública del Ecuador*. Buenos Aires: CLACSO.

Vásquez Paredes, G. P. (2015). *Trabajo protegido de adolescentes: un reto para la política pública del Ecuador*. Buenos Aires: CLACSO.

Vásquez Paredes, G. P. (2015). *Trabajo protegido de adolescentes: un reto para la política pública del Ecuador*. Buenos Aires, ARGENTINA: CLACSO.